



BOLETÍN INFORMATIVO

San Francisco de Campeche, Camp., a 10 de abril 2019.

No. 6/2019

Con la finalidad de difundir la cultura cívica y actualizar conocimientos sobre temas políticos electorales por los que atraviesa el país, el Dr. Armando Hernández Cruz, Magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, estuvo el día 10 de abril del presente año en el Aula Magna “Benito Juárez” del Instituto Campechano, en donde ofreció la conferencia “Perspectiva de Género en Materia Electoral”, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche en coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado.

El Magistrado expositor estuvo acompañado en la mesa de honor por la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y por la Maestra Adriana Ortíz Lanz, Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, Licenciado Alejandro Moreno Cárdenas.

En su mensaje inaugural la Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, señaló que la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones a la de los hombres es un requisito indispensable para el correcto funcionamiento de la democracia.

Igualmente sostuvo que es una cuestión de justicia, libertad y democracia que más mujeres accedan a los cargos de elección popular y toma de decisiones; y que también es importante que la agenda de género y la transversalidad de la perspectiva de género sea un eje rector de las políticas públicas y los programas gubernamentales.

Por su parte, el Magistrado Armando Hernández Cruz, en su exposición señaló que el concepto de igualdad ha sido superado por un discurso de inclusión ya que no hay nada más democrático que la diversidad.

El experto electoral, recalcó que es importante plasmar en la Constitución el concepto de Paridad para no dejarlo a la interpretación de los operadores jurídicos, ya que dicho concepto no debe ser rebasado.

Al concluir la Conferencia, los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y la Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, entregaron un reconocimiento al Magistrado Armando Hernández Cruz, por su valiosa Conferencia.